

Unidad Responsable:

Dirección General de Averiguaciones Previas

Clasificación:

servicio

Sector:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Área que lo ofrece:

Dirección de Atención Inmediata y Justicia Alternativa

Responsable:

Licenciado Ángel Francisco Requena Aguirre

Cargo del Responsable:

Director de Atención Inmediata y Justicia Alternativa

Email del Responsable:

angel.requena@fiscaliasp.gob.mx

Clave Interna:

Descripción:

La víctima u ofendido se constituye en las oficinas centrales para denunciar el hecho delictivo de que fue objeto con la finalidad de que el agente del ministerio público realice la investigación correspondiente y ejercite acción penal y busque la reparación del daño al ofendido.

Dirigido a:

Ciudadanía en General

Comprobante a Recibir:

Impresión de la Constancia de denuncia y/o querrela y posterior a la investigación, la resolución conforme a derecho de su denuncia.

Tiempo de Respuesta:

Varia según la naturaleza de hecho y de la investigación del mismo

Vigencia:

2020

Horario de recepción:

24 Horas, los 365 días del año

Página Web:

En construcción

Observaciones:

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Tratándose de persona física:	- Identificación oficial vigente (Original y 4 Copias).
Persona moral:	- Poder general correspondiente (Original y 4 Copias).

COSTOS

CONCEPTO	COSTO
Trámite / Servicio	Gratuito

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 21	DOF 20/12/2019
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: Artículo 122 BIS y TER	POE 23/01/2020
Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí: Artículo 48	POE 02/11/2019
Reglamento Interno de la Fiscalía General del Estado: Artículos 12, 82, 86, 88 y 89	POE 07/02/2020

UBICACIÓN

Conocimiento de hechos, querellas y denuncias

Tramite Vigente

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
Dirección General de Investigación	Director General de Investigación	Av. Venustiano Carranza No.850 Zona Centro C.P.78000	